

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00357 - 2025**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	24/03/2025	00001	CASA DE LA GASTRONOMÍA	0085	100	AOI00136302834-RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES	NUEVA NECESIDAD	3.07110038234	(SERVICIO ESPECIALIZADO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PATRIMONIO HISTORICO	2.3. 2 9. 1 1	3,250.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	6,500.0000
2	24/03/2025	00001	CASA DE LA GASTRONOMÍA	0085	100	AOI00136302835-CONSERVACIÓN CURATIVA EN BIENES MUEBLES	NUEVA NECESIDAD	3.21010001079	SERVICIO PARA LA VERIFICACION EN LA TOMA DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES	2.3. 2 9. 1 1	3,250.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	6,500.0000
3	24/03/2025	00001	CASA DE LA GASTRONOMÍA	0085	100	AOI00136302833-IMPLEMENTACIÓN DE EXPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL	NUEVA NECESIDAD	3.07110043369	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTRATEGIA DE COMUNICACION DIGITAL, PROPUESTA CREATIVA DIGITAL Y PRODUCCION DE PIEZAS GRAFICAS	2.3. 2 9. 1 1	3,350.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	6,700.0000
4	24/03/2025	00001	CASA DE LA GASTRONOMÍA	0085	100	AOI00136301469-EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, SEGURIDAD DE	NUEVA NECESIDAD	3.07110038705	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2.3. 2 9. 1 1	3,400.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	6,800.0000
<b>Total General en S/.</b>													0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	8.0000	26,500.0000

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura  
Oficina de Abastecimiento



Christian Martín Ríos Velásquez  
Director

RIOS VELASQUEZ CHRISTIAN MARTHIN  
DIRECTOR OF. LOGISTICA  
28/03/2025 08:48:37

MINISTERIO DE CULTURA  
Oficina General de Administración



ANA MARIA OCHOA HERNANDEZ  
Directora General

OCHOA HERNANDEZ ANA MARIA  
AUTORIZADO OGA  
28/03/2025 12:49:48